

COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (JEFATURAS DE SECCIÓN Y ADMINISTRADORES), CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 18 DE JULIO DE 2024 (D.O.E. Nº 148, DE 31 DE JULIO DE 2023)

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS ESPECÍFICOS

Reunida la Comisión Técnica de Valoración adopta los siguientes acuerdos:

1. Publicar la siguiente valoración provisional de la *fase de méritos específicos*:

PUESTO: PFR0946. Jefe de Sección de Becas.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	B.1 Experiencia	B.2a (Redacc.)	B.2.b (Defensa)	B.2 (Memoria)	TOTAL
TREJO REAL, ROCÍO DE BELÉN	***2519**	2,333	0,450	0,567	1,02	No cumple base quinta de la convocatoria

PUESTO: PFR0929. Jefe/a de Gestión de RRHH de la Investigación.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	B.1 Experiencia	B.2a (Redacc.)	B.2.b (Defensa)	B.2 (Memoria)	TOTAL
TEJADO FERREDELO, ANA BELÉN	***0288**	3,500	1,750	1,750	3,50	7,000

PUESTO: PFR0354. Jefe/a de Sección de Formación del PTGAS.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	B.1 Experiencia	B.2a (Redacc.)	B.2.b (Defensa)	B.2 (Memoria)	TOTAL
ÁLVAREZ MÁRQUEZ, JUAN MANUEL	***7412**	3,500	1,183	1,400	2,58	6,083

Frente a los presentes acuerdos los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente de su publicación, para presentar reclamaciones ante esta Comisión Técnica de Valoración.



Badajoz, a 15 de octubre de 2024

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Edo. Juan Francisco Panduro López